

sábado 6 de mayo de 2023

El Diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia de La Laguna revela preocupación por el acoso y la conciliación familiar y una petición de más zonas verdes y espacios públicos

Este documento es la fase previa a la redacción del II Plan del municipio, que se espera aprobar en el segundo semestre y con el que la localidad aspira a renovar su declaración como Ciudad Amiga de la Infancia



Descargar imagen

Consejo de la infancia_adolescencia, sesión de grupo_febrero23

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna ha entregado a la ciudadanía el “Informe diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia”, un documento que se ha realizado tras un largo trabajo de recopilación de datos y valoraciones con todos los sectores sociales, desde las niñas, niños y adolescentes, pasando por las familias, las entidades que trabajan en esta materia en el municipio y el personal técnico municipal. Entre las conclusiones, resulta llamativa la preocupación por el **bullying** y el ciberacoso, el consumo de drogas, la escasa conciliación familiar y la falta de sentimiento de comunidad, y se recogen demandas de más zonas verdes y espacios públicos de encuentro.

Este Diagnóstico constituye la fase previa a la elaboración del II Plan de Infancia y Adolescencia del municipio de San Cristóbal de La Laguna (PILLA), que se espera aprobar a principios del segundo semestre de este año y que estará vigente hasta 2027, un compromiso con los derechos y el bienestar de este importante grupo poblacional y con el que La Laguna aspira a renovar su reconocimiento por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia.

Así lo explica el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, quien señala que “el Plan local de Infancia y Adolescencia es un instrumento de planificación, gestión y evaluación para el desarrollo de políticas públicas locales que tienen como objetivo promover y garantizar esos derechos en el municipio y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos, especialmente en ámbitos como la salud, la educación, la protección y la participación infantil, contando con la implicación de organizaciones de la sociedad civil, familias, centros educativos y los propios niños y niñas”.

Esta herramienta, impulsada por UNICEF, busca que las políticas locales se centren en las necesidades y demandas de los niños, niñas y adolescentes, y que estas sean definidas en un proceso participativo en el que se escuchen y se tengan en cuenta sus opiniones.

Amplia participación

Para la redacción de este Diagnóstico, se ha contado con la participación de diferentes colectivos y con el objetivo de buscar una mirada amplia y completa a la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio. Así, se han incorporado las aportaciones de centenares de personas, tanto niños, niñas y jóvenes de todos los pueblos y barrios, como las y los integrantes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, los agentes y entidades sociales presentes en el municipio, las familias y el personal técnico de distintas áreas municipales.

El proceso de evaluación que se ha seguido para su elaboración ha incluido la puesta a disposición de formularios específicos para todos los grupos, la creación del sitio www.pillalalaguna.es, con un espacio exclusivo para la obtención de datos y valoraciones, además de una jornada de trabajo en la que participaron todos los grupos objetivo, con cuestionarios diferenciados para cada grupo.

El diagnóstico se desglosa conforme a los 5 objetivos marco de la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia de Unicef, con un análisis a partir de toda la información recopilada. Dichas cuestiones de análisis son sin cada niño y niña es valorado, respetado y tratado justamente dentro de sus comunidades; si las voces, necesidades y prioridades se escuchan y se consideran en las normativas políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan, además de si todos los niños y las niñas tienen acceso a servicios esenciales de calidad, viven en entornos seguros y limpios, y tienen la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio.

Entre las conclusiones, resulta llamativa la preocupación por el *bullying* y el ciberacoso, que muchos de los menores participantes señalan sufrir y donde afirman que, en muchas ocasiones, no se sienten protegidos por las personas adultas que están en su entorno. Otro de los grandes problemas detectados es el consumo de drogas, que preocupa a familiares y agentes sociales.

Además, se considera que existe una falta de mensajes positivos relacionados con la infancia y la adolescencia y de un compromiso en la sociedad de acoger a las y los menores como ciudadanía de pleno derecho, con sus capacidades y nuevas visiones. Se refiere, además, la escasa conciliación familiar y la falta de sentimiento de comunidad.

En cuanto a qué cambiarían en su barrio, señalan más zonas verdes, y más y nuevos espacios de encuentro para reuniones o similares, así como más actividades culturales para cuyo diseño se les tenga en cuenta. En cuanto a tener mayores posibilidades de jugar en la calle, se observa que, a pesar de que era un objetivo del plan anterior y de las acciones que se están desarrollando con este objetivo, los niños, niñas y adolescentes siguen sin utilizarla para ese fin, ya que afirman no disponer de los espacios necesarios y seguros para ello. En contraposición a esto, la mayoría afirma usar internet entre 1 y 5 horas diarias.

Una vez concluida esta fase, se inicia la tercera y última de redacción del II Plan. De esta manera se pone de relieve el compromiso de todo el municipio con su infancia y adolescencia, y La Laguna decide seguir dando respuesta a sus necesidades y a los retos que el siglo XXI plantea a niños, niñas y adolescentes.

El PILLA actual ha estado vigente desde 2018, unos años en los que, pese a las medidas de control de la pandemia, se han desarrollado multitud de acciones que han estado destinadas a dar respuesta a las necesidades transmitidas por este grupo poblacional. Además, La Laguna cuenta con el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, un organismo asesor del Ayuntamiento y espacio de participación donde sus voces son escuchadas y donde se pueden organizar para proyectar mejoras, cambios y avances en el municipio que estén orientados al desarrollo efectivo de las y los menores.

Otros programas institucionales

Asimismo, La Laguna dispone de diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de prevención y atención al absentismo escolar.

A través convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad.

Cabe recordar que las normativas internacionales, nacionales y autonómicas entienden a las personas menores de edad como personas activas, creativas y participativas, que están capacitadas para formar parte en los procesos de búsqueda de respuestas a sparticipativas y para la participación en cualquier tipo de órgano que decida sobre sus vidas, su entorno y sus relaciones.